



FRANCÉS SEGUNDO AÑO
MODALIDAD VIRTUAL

DOCENTE: Prof. María Sofía García

DURACIÓN: de abril a noviembre

HORARIO: jueves a las 8:00 hs

METODOLOGÍA:

Modalidad Virtual. Clases sincrónicas y asincrónicas.

Se utilizará una metodología que está siendo aplicada desde hace años en otros países aprovechando el desarrollo de la tecnología y de la comunicación y poniendo total énfasis en la educación centrada en el alumno. La Educación Invertida es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje utilizando dos estrategias: la presencial y la virtual tomando en cada momento lo mejor de ellas. El desarrollo del curso será a través de una plataforma virtual de la UTN Regional San Nicolás donde el alumno tendrá acceso a cada unidad con todo tipo de material audiovisual que deberá preparar semanalmente. Se encontrará con explicaciones de estructuras gramaticales, presentación de un vocabulario específico, videos, actividades de lectura y audios. En cada clase presencial, que se desarrollará a través de Zoom, se pondrá en práctica todos los temas de esa unidad realizando diferentes actividades orales que incluyen diálogos entre compañeros, responder y realizar preguntas, juegos y exposiciones entre otras actividades que la profesora le irá indicando en sus clases.

OBJETIVOS:

Que el alumno pueda:

- Hablar de sus costumbres.
- Establecer una comparación.
- Expresar y confrontar opiniones.
- Describir y comparar lugares.
- Nombrar y presentar objetos.
- Expresar la causa y la finalidad.
- Hablar de un hecho pasado.
- Situarse un hecho en el futuro.
- Dar órdenes, consejos.
- Hacer una reservación (restaurant, espectáculos, etc.)
- Pedir un menú, elegir, pedir la cuenta, expresar una cantidad.
- Conocer acerca de la cultura francófona.

TEMARIO:

Hablar de los hábitos. Dar consejos y recomendaciones. Establecer una comparación. El modo imperativo. Expresiones de cantidad y frecuencia. La alimentación. Las partes del cuerpo. Los deportes.

Expresar y confrontar opiniones. Situar un hecho en el pasado. Le passé composé. Expresiones temporales.

Pedir un menú en un restaurant. Pedir información sobre un plato. Explicar cómo preparar un plato. Los pronombres COD. Los alimentos. Los ingredientes. Pesos y medidas.

Describir y comparar lugares. Situar en el espacio. Evaluar y establecer prioridades. Comparar: el superlativo. Los pronombres "où" et "y". La expresión "être en train de". "Venir de". Servicios e instituciones de la ciudad.

Nombrar y presentar objetos. Describir y explicar el funcionamiento de un objeto. Caracterizar objetos. Expresar la causa y la finalidad. Situar un hecho en el futuro. Los pronombres relativos "que" y "qui". El futuro simple. Los verbos pronominales pasivos. Los colores.

Expresar la dificultad, la necesidad y el deseo. Resumen de tiempos verbales estudiados: presente, passé composé y futuro simple. Los pronombres COI. Expresiones con distintas preposiciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bibliografía utilizada por el docente: AAVV, Le nouveau Ron Point 1, París, Maisons de langues, 2013.
- AAVV, Forum 1, Méthode de français, París, Hachette, 2000.
- Bibliografía que utilizarán los alumnos: AAVV, Le nouveau Ron Point 1, París, Maisons de langues, 2013.
- AAVV, Forum 1, Cahier d'activités, París, Hachette. 2000.

EVALUACIÓN FINAL:

Se realizarán al menos dos evaluaciones escritas a lo largo del curso y al finalizar el mismo habrá un examen final oral y escrito.

REQUISITOS:

El mismo está destinado a alumnos, y comunidad en general.

COSTO:

El costo del mismo es de \$ 4.400,- (pesos cuatro mil cuatrocientos) por mes, más \$ 2.000, - (pesos dos mil) de inscripción. La misma no será abonada por alumnos, graduados, docentes y no docentes de la Casa.

DIPLOMA O CERTIFICADO A OTORGAR:

Se entregarán certificados de "Asistencia" a todos los concurrentes que cumplan con el requisito previsto en el inciso anterior y de "Aprobación" a los que además superen el respectivo examen final.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Los cursos de extensión a la comunidad no son habilitantes, únicamente son de ampliación de conocimiento para el público en general (Resolución de CS 857/95). Además, se deja expresamente establecido que la Facultad Regional San Nicolás no se hace responsable sobre las actividades desarrolladas por las personas capacitadas en cuanto al uso o al ejercicio indebido de los conocimientos impartidos.